

OCU y AFELMA firman un convenio de colaboración para la rehabilitación de viviendas

La factura energética de los españoles ha subido más de un 60% desde 2007, un gran motivo para promover el ahorro a través del aislamiento de las casas. OCU colaborará con la Asociación de Fabricantes Españoles de Lanasy Minerales Aislantes para sensibilizar a los ciudadanos.

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) y la Asociación de Fabricantes Españoles de Lanasy Minerales Aislantes (AFELMA) han suscrito un convenio de colaboración para impulsar la rehabilitación de viviendas y edificios.

La rehabilitación requiere del impulso y participación de múltiples agentes públicos y privados a través de medidas diversas como las ayudas públicas o la articulación de créditos a bajo interés, pero la sensibilización de los ciudadanos es imprescindible:

que los usuarios conozcan las ventajas de abordar la rehabilitación
que los usuarios conozcan las exigencias normativas en materia de aislamiento térmico, acústico y de protección pasiva frente al fuego
El ahorro es el motivo fundamental
OCU y AFELMA consideran que la mejora de las prestaciones térmicas de las viviendas es esencial debido al ahorro energético que provocan.

Las economías domésticas han sufrido un incremento de la factura eléctrica de más del 60% desde 2007.

La edificación tiene un gran potencial de ahorro: es responsable del 28% del consumo final de energía en España.

La estrategia pasa por impulsar la mejora del aislamiento, reduciendo el consumo energético y las emisiones en un 40%-70%.

La salud y el bienestar, otras de las razones
OCU y AFELMA comparten la preocupación por la contaminación acústica de muchas zonas y ciudades españolas, una verdadera agresión a la intimidad de los ciudadanos y a su calidad de vida.

Según la Organización Mundial de la Salud, el nivel sonoro medio no debe exceder de 45 dBA durante la noche y 55 durante el día. Los estudios de OCU han demostrado que estos niveles se superan.

Los datos del INE corroboran las bajas prestaciones térmicas y acústicas del parque de viviendas:

de los 25 millones de viviendas, un 58% están construidas sin ninguna exigencia térmica y un 68% sin exigencias acústicas

estos porcentajes se elevan al 93% si se tienen en cuenta las viviendas construidas antes de la entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación (CTE)

Sensibilizar, informar y formar a los ciudadanos

OCU y AFELMA podrán organizar campañas de información a los ciudadanos en su calidad de consumidores y usuarios, además de colaborar en labores formativas, informativas y divulgativas en materia de instalación, uso y consumo de energía en los hogares (cursos, jornadas...).

AFELMA y/o sus asociados difundirán la existencia de este convenio entre los instaladores promoviendo servicios de rehabilitación de viviendas para los socios de OCU en condiciones económicas ventajosas.

Para más información (medios de comunicación):

Eva Jiménez Tfno: 917226061 prensa@ocu.org

Para más información (consumidores):

Facebook

Twitter

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Construcción y Materiales](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>